

Estándar Oral y Escrito de la Lengua Española

Código: 103870

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Publicidad y Relaciones Públicas	FB	1

Contacto

Nombre: Yurena Maria Gutierrez Gonzalez

Correo electrónico: yurenamaria.gutierrez@uab.cat

Equipo docente

Maria Jesus Machuca Ayuso

Yurena Maria Gutierrez Gonzalez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario un nivel de español de nativo para poder seguir la asignatura (C1-C2).

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es perfeccionar la capacidad de análisis y producción de textos para los medios de comunicación tanto en su variedad oral como escrita. Al final del curso, los estudiantes deben conocer las principales características de una serie de modelos textuales, lo que les permitirá aplicar estos conocimientos a la composición de textos en español.

Resultados de aprendizaje

1. CM10 (Competencia) Evaluar los mensajes persuasivos en las dos lenguas oficiales para seleccionar formas idóneas de expresión oral y escrita y evitar usos discriminatorios del lenguaje.
2. KM12 (Conocimiento) Identificar los recursos lingüísticos y expresivos de las lenguas catalana y española para la elaboración de mensajes persuasivos orales y escritos.
3. SM11 (Habilidad) Construir textos en las lenguas catalana y española que se adecúen a las estructuras propias de los mensajes publicitarios y de las relaciones públicas, respetando el lenguaje inclusivo.

Contenido

Tema 1. Oralidad y escritura en los textos publicitarios y de las relaciones públicas. Manifestaciones de la lengua oral y de la lengua escrita en distintos formatos. Recursos lingüísticos para la elaboración de textos. Norma y uso en los diferentes textos publicitarios y de las relaciones públicas. Algunos de los problemas normativos del español.

Tema 2. Las unidades textuales: enunciados y párrafos. Constituyentes del enunciado, concordancia y orden de palabras. Tipos de párrafo. Uso de los conectores y de elementos referenciales.

Tema 3. Procedimientos de creación textual. Factores lingüísticos y extralingüísticos: la variación y la creatividad. Denotación y connotación. Creación de enunciados publicitarios y retórica.

Tema 4. Articulación, problemas de pronunciación y características propias de la lengua oral en los ámbitos de la publicidad y las relaciones públicas. Los rasgos prosódicos: velocidad de elocución, las pausas y distribución de los acentos en el enunciado. Patrones melódicos y modalidad oracional en español.

Tema 5. La presentación oral. Recursos lingüísticos para presentaciones orales. Preparación de intervenciones orales. Recursos orales para la presentación oral. La comunicación no verbal.

El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría	15	0,6	
Prácticas de aula y seminarios	33	1,32	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	7,5	0,3	
Tipo: Autónomas			
Lectura, análisis y síntesis de textos y documentos, preparación y realización de trabajos	87,5	3,5	

La metodología empleada en las actividades dirigidas combina las clases magistrales (para la exposición de los contenidos teóricos y descriptivos del curso) con las actividades prácticas, que requieren la participación activa de los alumnos individualmente y en grupo.

En las actividades supervisadas el estudiante deberá realizar la lectura, el análisis y la síntesis de textos y documentos de lectura obligatoria, así como preparar y realizar los trabajos asignados por el profesor.

El alumnado contará con materiales de soporte en el Moodle de la asignatura y con tutorías presenciales.

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba de comprensión de lecturas obligatorias	10%	0,5	0,02	CM10, KM12, SM11
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso	40%	3,5	0,14	
Trabajo de análisis y producción de muestras del lenguaje escrito	25%	1,5	0,06	CM10, KM12, SM11
Trabajo de análisis y producción de muestras del lenguaje oral	25%	1,5	0,06	CM10, KM12, SM11

Evaluación continua

El alumnado deberá realizar a lo largo del curso las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua escrita (25%).
- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua oral (25%).
- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (10%).
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40%).

Las características de cada una de las prácticas se especificarán durante el curso y podrán consultarse en Campus Virtual. Para superar la asignatura, se debe obtener una nota final igual o superior a 5. Para calcular la nota final se aplicarán los porcentajes anteriormente indicados. Los estudiantes recibirán la calificación de "No Evaluable" siempre que no hayan entregado más del 30% de las actividades de evaluación. Quienes hayan hecho o se hayan presentado a más de este 30% serán evaluados, aplicando la ponderación prevista.

Recuperación

Los estudiantes que no hayan llegado al 5 con la suma de todas las notas podrán presentarse a la recuperación, siempre que hayan realizado previamente 2/3 partes de las actividades de evaluación. Para poder presentarse a la recuperación de la asignatura, será necesario, además, haber obtenido, como mínimo, una nota media de 3,5.

Evaluación única

El alumnado deberá realizar las siguientes pruebas:

- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua escrita (25%).
- Prácticas de análisis y producción de muestras de la lengua oral (25%).
- Prueba de comprensión de las lecturas obligatorias (10%).
- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y descriptivos del curso (40%).

El día de las pruebas teóricas y de la entrega de las prácticas se indicará en Campus Virtual a principio de curso.

Las condiciones para aprobar y reevaluar la asignatura son las mismas que las del alumnado que sigue la evaluación continua.

ADVERTENCIAS:

Las faltas de ortografía, así como los errores en la puntuación, la morfosintaxis y el léxico se penalizan con -0,2 puntos cada una. Con más de 15 faltas o errores gramaticales la prueba se considerará suspendida con un 0 y deberá repetirse en la recuperación. El estudiante puede presentarse a la recuperación de un máximo de dos pruebas (del total de cuatro).

En el caso de que un estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, publicación de actividades de evaluación en cualquier plataforma externa a la UAB, uso de inteligencia artificial...), se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.

En esta asignatura no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA), a no ser que lo indique el profesorado. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Bibliografía básica

- BRIZ, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio y María del Carmen GARCÍA TEJERA (2004): *El arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019): *Libro de estilo de la lengua española: según la norma panhispánica*, Madrid: Planeta.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ M.ª Luisa y Daniel M. SÁEZ RIVERA (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*, Madrid, Arco/Libros.
- REYES, Graciela (1998): *Cómo escribir bien español*, Barcelona: Arco/Libros
- SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- SANZ ÁLAVA, Inmaculada (2007): *El español profesional y académico en el aula universitaria. El discurso oral y escrito*, Valencia: Tirant lo Blanc.
- SERAFINI, M. Teresa (2007): *Cómo se escribe*, Barcelona: Paidós.
- VAN DIJK, Teun A. (2000) (comp.): *Estudios sobre el discurso: una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

Bibliografía específica

A lo largo del curso se facilitarán las referencias bibliográficas obligatorias y complementarias fundamentales para el seguimiento del curso.

Software

No requerido.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	51	Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	52	Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	53	Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	5	Español	primer cuatrimestre	tarde